

CONDICIONES MÉDICAS QUE CALIFICAN

Si usted es residente de Maryland sin seguro y tiene alguna de las siguientes condiciones, es automáticamente elegible para MHIP.

Salud Mental (Psiquiátrico)

- Trastorno bipolar
- Bulimia/Anorexia
- Dependencia química
- Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob
- Demencia
- Trastornos por el síndrome cerebral orgánico
- Enfermedad de Pick
- Trastornos psicóticos
- Síndrome de Wernicke-Kosakoff
- Cualquier otro tratamiento de salud mental dentro de los últimos 12 meses

Sanguínea / Composición sanguínea

- Anemia aplásica
- Hemocromatosis
- Hemofilia
- Anemia drepanocítica

Cardiovascular

- Angina pectoris
- Cardiomiopatía
- Insuficiencia cardíaca congestiva
- Enfermedad arterial coronaria
- Insuficiencia coronaria
- Oclusión coronaria
- Marcapasos

Endocrina (Hormonal)

- Enfermedad de Addison
- Fribosis quística
- Diabetes (tipo I o II)
- Porfiria
- Enfermedad de Wilson

Gastrointestinal

- Ascitis
- Enfermedad o síndrome de Banti
- Cirrosis hepática
- Enfermedad de Crohn
- Várices esofágicas
- Hepatitis B o C
- Colitis ulcerosa

Infeciosa

- Sida
- Positivo al VHI

Musculoesqueletal/Conectiva

- Espondinitis aquilosa
- Lupus eritematoso propagado
- Artritis reumatoidea
- Escleroderma

Neoplasia (cánceres)

- Cáncer (excepto cáncer de la piel) tratado o diagnosticado en los últimos 5 años
- Melanoma
- Enfermedad de Hodgkin
- Leucemia
- Mieloma múltiple
- Linfoma no-Hodgkin
- Tumor de Wilm

Neurológica

- Enfermedad de Alzheimer
- Esclerosis lateral amiotrófica (ALS) (Enfermedad de Lou Gehrig)
- Ataxia de Friederich
- Síndrome de Guillaine Barre
- Corea de Huntington
- Hidrocefalia
- Esclerosis múltiple
- Distrofia muscular
- Miastenia gravis
- Miotonía
- Perlesía
- Paraplegia
- Enfermedad de Parkinson
- Cuadraplegia
- Apoplejía (Accidente cerebro-vascular)
- Siringomielia
- Enfermedad de Tay-Sachs

Pulmonar

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Enfisema

Otra

- Enfermedad renal que requiera diálisis
- Trasplante de un órgano principal
- Embarazo

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Deducible:

Cantidad de un gasto cubierto que usted tiene que pagar por servicios cubiertos antes de que el plan de seguro comience a pagar los beneficios. Usualmente es una cantidad de dólares establecida, por ejemplo, \$500.

Coaseguro:

El porcentaje que un plan médico requiere que usted pague de su bolsillo por servicios cubiertos después del pago del deducible.

Copago:

La cantidad que un plan médico requiere que usted pague de su bolsillo por servicios cubiertos después del pago del deducible. Generalmente es una cantidad fija en dólares.

Limitación de condición preexistente:

Período de tiempo que un miembro nuevo tiene que esperar antes de que el plan cubra el tratamiento de una condición preexistente.